



**Departamento de Recursos Humanos**  
**Bolsa de Informática – Sistemas Informáticos**  
**Exp.: Lista provisional valorada**  
Emisor: RH/MFP

**HAGO CONSTAR:**

Que se expone en el tablón de edictos del IMAS, y a efectos informativos en la página web <www.imasmallorca.net>, la lista provisional de valoración de méritos, con indicación de la puntuación que han obtenido las personas aspirantes y el número de orden, del concurso para formar parte de una bolsa de trabajo de la Escala Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico/a auxiliar, especialidad Informática, grupo de clasificación profesional B (Título de Formación Profesional de Técnico superior en administración de sistemas informáticos en red o equivalente), convocado por Resolución de 19 de septiembre de 2018 (BOIB núm. 120, de 29 de septiembre)

Las personas aspirantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para alegar o reclamar lo que estimen oportuno sobre la valoración provisional de méritos.

Palma, 10 de diciembre de 2018

El presidente de la Comisión Técnica de Valoración

Llorenç Buades Perelló